REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 444 DE 2018

9 MAR 2018

Por el cual se termina y destina en comisión permanente en la Administración Pública a una Oficial de la Policía Nacional, se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el Artículo 77 de la Ley 489 de 1998, artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 648 de 2017,

DECRETA

ARTICULO 1. Termínese la comisión permanente en la Administración Pública – Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, a la Brigadier General de la Policía Nacional **YOLANDA CACERES MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.252.523, a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

ARTICULO 2. Destínese en comisión permanente en la Administración Pública – Fondo Rotatorio de la Policía, al Coronel de la Policía Nacional **JOSE IGNACIO VASQUEZ RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.052.130, a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

ARTICULO 3. Acéptese la renuncia a la Brigadier General de la Policía Nacional **YOLANDA CACERES MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.252.523, al empleo Director General de Entidad Descentralizada, Código 1-2, Grado 20, del Fondo Rotatorio de la Policía, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, a partir de la fecha.

ARTICULO 4. Nómbrese en el empleo Director General de Entidad Descentralizada, Código 1-2, Grado 20, del Fondo Rotatorio de la Policía, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, al señor Coronel de la Policía Nacional **JOSE IGNACIO VASQUEZ RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.052.130, a partir de la fecha.

ARTICULO 5. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C, 9 MAR 2018

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI

Vo. Bo. Directora Administrativa
Vo. Bo. Coordinadora Grupo Talento humano
Proyectó: PD. Sashenka Pinedo